

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 11345

S/. 0.50

Huaraz, 15 DE MARZO del 2026

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

**LLUVIAS DAÑAN
PUENTE PEATONAL
Y RESTRINGEN
ACCESO A CENTRO
POBLADO EN TARICÁ**



**DUEÑA DE CHATARRERÍA
ES DETENIDA POR TENER
UN MOTOR DE VEHÍCULO
ROBADO DENTRO
DE SU ALMACÉN**



**DELINCUENTES ARMADOS ASALTAN
LICORERÍA Y SE LLEVAN S/ 2000**

Sujetos llegaron en una motocicleta, amenazaron al cajero con un arma y escaparon tras llevarse dinero, un celular y un casco

El propietario apagó el motor de manera remota gracias a un sistema de seguridad instalado en el vehículo



**RECUPERAN AUTO COLECTIVO
ROBADO POR FALSOS PASAJEROS**

El joven de 28 años cayó de su unidad y fue auxiliado por paramédicos de Serenazgo, quienes lo trasladaron al hospital La Caleta



**MOTOCICLISTA RESULTA HERIDO
TRAS CAER DE SU VEHÍCULO**

EDITORIAL

Plan contra el crimen



Ha hecho bien el Ejecutivo en promulgar este plan, que además es de aplicación obligatoria en los tres niveles de gobierno y para todas las entidades que integran el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

La lucha contra la delincuencia y el crimen organizado exige una respuesta firme y sostenida de todas las instituciones del Estado. Sin embargo, ese esfuerzo solo puede ser eficaz si se sustenta en una estrategia integral que actúe de manera simultánea en todos los frentes: prevención, control territorial, inteligencia, investigación criminal y una acción clara del sistema de justicia.

Sin una hoja de ruta que ordene la acción pública y articule a las entidades responsables, la reacción frente al delito corre el riesgo de dispersarse y perder efectividad.

En ese sentido, la promulgación del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y Lucha contra la Criminalidad 2026-2028, aprobado por el Gobierno mediante decreto supremo, constituye un paso fundamental para enfrentar con mayor decisión a la criminalidad que afecta a los peruanos.

Su inmediata puesta en marcha resulta determinante para fortalecer la política de seguridad del país, más aún si recordamos que durante la gestión gubernamental anterior su aprobación había sido postergada, pese a la creciente preocupación ciudadana frente al avance del delito.

El nuevo plan establece una estrategia nacional para reducir la incidencia de delitos violentos, particularmente el homicidio y la extorsión, fenómenos que generan un profundo impacto en la vida cotidiana de la población y en la actividad económica del país. Para ello, se estructura en cuatro objetivos estratégicos que abordan las distintas dimensiones del problema.

El primero busca fortalecer las estrategias de prevención policial y comunitaria en territorios de mayor vulnerabilidad. El segundo apunta a mejorar el control territorial del Estado en zonas de frontera y espacios particularmente expuestos a la actividad criminal. El tercero está orientado a reforzar las capacidades de inteligencia, investigación criminal y análisis criminalístico. Finalmente, el cuarto objetivo se enfoca en fortalecer la administración de justicia y el control en los establecimientos penitenciarios.

En conjunto, el plan contempla 134 intervenciones estratégicas, cada una con metas e indicadores de cumplimiento, lo que permitirá evaluar avances y ajustar las acciones cuando sea necesario. Este enfoque demuestra que se trata de una herramienta de gestión que busca ordenar y orientar la actuación del Estado frente a la delincuencia.

Ha hecho bien el Ejecutivo en promulgar este plan, que además es de aplicación obligatoria en los tres niveles de gobierno y para todas las entidades que integran el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Con ello, el Ejecutivo ratifica su compromiso de enfrentar a la inseguridad mediante una política estructurada, con responsabilidades definidas y mecanismos de seguimiento.

Corresponde ahora a todas las instituciones involucradas implementar sus acciones con la mayor celeridad y eficacia, pues la ciudadanía espera resultados concretos y un Estado que actúe con firmeza frente a la criminalidad.

CHISPАЗOS

Darwin Espinoza suma escándalo nuevo a su historial



El congresista Darwin Espinoza (Podemos Perú) se vio nuevamente inmerso en un escándalo luego que un ciudadano denunciara que este, junto a un acompañante, lo agredió salvajemente cuando le increpó por su accionar como parlamentario.

La agresión

Según el denunciante, Aldo Sebastián Robles, el jueves 12 de marzo se cruzó con el parlamentario en un centro comercial de San Borja y decidió increparlo por su labor parlamentaria y su presunta participación en el Caso "Los Niños".

"Le reclamé por qué apoyaba leyes pro-crimen. Lo estaba filmando y él llega, me quita el teléfono y lo tira al suelo", relató Robles a Willax.

Tras un forcejeo, dijo que el congresista y su acompañante lo golpearon salvajemente. Como resultado tuvo lesiones que requirieron doce puntos en la oreja y ocho en la ceja, además de la desviación del tabique. Le dieron descanso médico por quince días.

Se defiende

El colmo fue que fue pese a ser el agresor, Espinoza llegó primero a la comisaría y denunció a Robles. Allí, el parlamentario negó que haya atacado al denunciante y que actuó en defensa propia tras ser acosado.

"Lo ignoré, pero luego me insultó más fuerte y sacó su celular para grabarme. Me acerqué y le pregunté si tenía algún problema conmigo. Continuó insultándome, así que le quité el celular y lo tiré", señaló a Canal N.

Espinoza relató que fue golpeado, pero aseguró que no respondió a la agresión sino que "un amigo" que iba junto a él "redujo al sujeto". Se negó a dar el nombre de la persona ante la prensa.

Asimismo, sostuvo que se sometió a un examen toxicológico, pasó médico legista y que las grabaciones del centro comercial demostrarían su versión.

"Me he allanado a las investigaciones desde un inicio", dijo el legislador.

También indicó que desconoce a la persona con la que protagonizó la gresca.

OPINIÓN

Por: Katy Giuliana Ly Albújar:

MUJERES DE ÉXITO
(Parte II - 2026)

Destacada profesional y ejemplo de liderazgo en nuestra provincia.

Es Psicóloga, Licenciada en Educación Primaria y Técnica en Confección Industrial. Cuenta con dos maestrías —en Tecnología Educativa y en Docencia Universitaria y Gestión Educativa— y un Doctorado en Psicología Educativa y Tutoría, consolidando una sólida formación académica.

A lo largo de su trayectoria ha sido Regidora de la Municipalidad de Pativilca, Directora de la Escuela de Psicología de la Universidad San Pedro, Presidenta de la Asociación de Psicólogos de la Provincia de Barranca y Directora del CETPRO Barranca.

Ha dedicado 26 años de servicio al CETPRO Barranca, logrando importantes avances en infra-estructura, como la construcción y equipamiento del segundo y tercer piso de la institución, gracias a su gestión ante el Gobierno Regional.

Su compromiso, capacidad de gestión y vocación educativa la convierten en una mujer que transforma vidas a través de su profesionalismo y experiencia.

Patricia Juárez respeta fallos del TC pese a desacuerdos sobre prisión preventiva de Cerrón



La congresista de Fuerza Popular defendió el respeto institucional hacia las resoluciones del Tribunal Constitucional pese a cuestionar algunas de sus resoluciones. La declaración surgió tras la decisión del máximo órgano constitucional de dejar al voto el recurso presentado por Vladimir Cerrón para anular la medida cautelar en su contra.

Patricia Juárez aclaró durante una entrevista en Canal N que su bancada mantiene distancia absoluta del líder de Perú Libre. Insistió en que siempre han acatado las determinaciones judiciales emitidas por el TC independientemente de sus posiciones políticas.

La legisladora compartió su percepción sobre el rol del Tribunal Constitucional dentro del actual contexto político nacional.

“Yo no calificaría al Tribunal Constitucional como un actor en medio de este panorama político crítico. Yo creo que nosotros tenemos que tener siempre respeto por las instituciones”, manifestó.

Posición sobre Vladimir Cerrón

La parlamentaria reconoció haber discrepado con ciertos fallos del máximo tribunal en ocasiones anteriores.

Sin embargo subrayó que Fuerza Popular ha cumplido cabalmente con cada resolución emitida por la institución.

“No tenemos ningún tipo de cercanía con el señor Cerrón, pero yo creo que por lo menos hemos respetado absolutamente los fallos del Tribunal Constitucional”, agregó.

Un recurso de hábeas corpus presentado por la defensa legal de Vladimir Cerrón busca dejar sin efecto la orden de prisión preventiva en su contra. Según su abogado, la medida coarta su derecho a participar plenamente en el proceso electoral nacional.

La Procuraduría del Poder Judicial presentó argumentos contrarios durante la audiencia constitucional. Sostuvo que el investigado incumplió reiteradamente resoluciones previas emitidas por las instancias judiciales ordinarias.

Sobre el voto de confianza al nuevo gabinete Patricia Juárez abordó también la evaluación que realiza su bancada respecto al próximo voto de confianza al gabinete ministerial. Explicó que Fuerza Popular escuchará primero la exposición de la premier en el hemiciclo antes de definir su posición

definitiva.

La congresista detalló que mantuvieron un encuentro previo con la presidenta del Consejo de Ministros para dialogar sobre temas críticos. Los asuntos tratados incluyeron la inseguridad ciudadana, la crisis energética y la gestión gubernamental hasta las elecciones generales.

La legisladora expresó preocupación por la conducción del Poder Ejecutivo encabezado por el presidente interino. Identificó improvisación y desorganización como principales deficiencias en el manejo de la criminalidad y el desabastecimiento de combustibles.

Patricia Juárez cuestionó el origen político del mandatario encargado proveniente de Perú Libre. En esa línea, recordó haber compartido debates en comisiones donde Cerrón defendió abiertamente la idea de una asamblea constituyente.

Finalmente indicó que Fuerza Popular evalúa con responsabilidad el complejo panorama político a pocos meses de las elecciones generales. La congresista enfatizó que tomarán decisiones considerando tanto los planteamientos del gobierno como las expectativas de la población.

(Diario Correo)

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACION REGIONAL

HACE DE CONOCIMIENTO A LOS USUARIOS Y A LA POBLACION EN GENERAL QUE LOS AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES Y MUNICIPALES PUEDEN SER VISUALIZADOS TAMBIÉN EN NUESTRA PÁGINA WEB:

www.prensaregionalhuaraz.com.pe

Independencia: desborde de canales de regadío inundan viviendas en Marian y Ucrumaran



Dos canales de regadío superaron su capacidad de caudal y se desbordaron inundando a las viviendas cercanas, dejando afectados a 7 familias en el centro

poblado de Marian y una en la localidad de Ucrumaran en la provincia de Huaraz. Según se conoció, el fuerte volumen de agua superaron la capacidad de caudal en

diversos canales de regadío que se desbordaron, afectando viviendas y vías vecinales.

La familia de Ucrumaran que resultó con su vivienda



totalmente inundada, fue evacuada a viviendas veci-

nas para poder pernoctar, hasta evacuar todas las

aguas estancadas. (Visión Informa Hoy)



Beber agua es beber vida.

DELIVERY

CEL.
943 691 833
930 490 221

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL
DE LA CORDILLERA BLANCA
CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

Yungay: deslizamiento afecta vía vecinal en el distrito de Shupluy



A consecuencia de las intensas lluvias registradas el 11 de marzo de 2026, aproximadamente a las

22:00 horas, se produjo un deslizamiento que afectó la red vial vecinal (trocha carrozable tramo

Tusha – Tarne) en el sector Anta, centro poblado de Primorpampa, distrito de Shupluy, provincia de

Yungay. De acuerdo con la evaluación preliminar, el evento ocasionó daños

en aproximadamente 80 metros lineales de la vía vecinal, generando la interrupción del trán-

sito vehicular en la zona afectada
(Visión Informa Hoy)

Nuevo Chimbote: dictan prisión preventiva para hombre acusado de robar el celular a universitaria

El imputado habría amenazado a la víctima con un punzón para arrebatarle su teléfono móvil en la urbanización Buenos Aires

La Corte Superior de Justicia del Santa dictó cinco meses de prisión preventiva contra Anthony Jean Pierre Obregón Colonia (34), acusado de robar el celular a una estudiante universitaria tras amenazarla con un punzón en el distrito de Nuevo Chimbote.

El hecho ocurrió la tarde del viernes 4 de marzo en inmediaciones del jirón Samanco, en la urbanización Buenos Aires. Según la denuncia, la agraviada caminaba mirando su teléfono, cuando la sujetaron del cuello y al voltear, el delincuente le exigió que le entregue su celular. En su mano portaba un arma punzocortante.

Tras apoderarse del celular, el sujeto huyó del lugar. Un motociclista que

presenció el asalto acudió en auxilio de la estudiante y siguió al sospechoso hasta ubicarlo cerca de la esquina del banco BBVA, en Nuevo Chimbote.

Efectivos policiales que fueron alertados, pudieron atraparlo. Tenía entre sus prendas el equipo robado y un punzón que usaba para cometer sus fechorías.

Luego de la audiencia de incoación de proceso inmediato, la jueza Ana Vizcarra Huamán, del Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de Flagrancia, ordenó el internamiento preventivo de Obregón Colonia en el penal de Cambio Puente mientras es investigado por el delito de robo agravado en grado de tentativa.

(V.Z. – RSD Noticias).



Nuevo Chimbote: delincuentes armados asaltan licorería y se llevan S/ 2000

Sujetos llegaron en una motocicleta, amenazaron al cajero con un arma y escaparon tras llevarse dinero, un celular y un casco

coloca una mascarilla para evitar ser identificado.

Ambos ingresaron al negocio haciéndose pasar como clientes. Uno de los delincuentes, que vestía una polera roja, se acercó al cajero y lo amenazó con un arma de fuego para exigirle el dinero de las ventas del día.

Mientras tanto, su cómplice interceptó a un cliente dentro del local y le impidió salir, para luego quedarse vigilando la entrada. En el exterior del negocio, un grupo de personas huyó corriendo al percatarse de que se trataba de un asalto.

Además del dinero en efectivo, los delincuentes se llevaron un celular valorizado en aproximadamente 600 soles y un casco. Posteriormente escaparon a bordo de la motocicleta.

La denuncia fue presentada en la comisaría de Buenos Aires. El personal policial realiza las diligencias correspondientes para identificar y ubicar a los responsables.

(V.Z. – RSD Noticias).



Dos delincuentes armados se llevaron 2 mil soles en efectivo de la licorería La Boti, ubicada en la avenida

Pacífico, frente al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Carlos Salazar Romero, en Nuevo

Chimbote.

El asalto ocurrió durante la madrugada de hoy miércoles.

Las cámaras de seguridad del local captaron el momento en que los sujetos llegan a bordo de una mo-

tocicleta. Antes de ingresar al establecimiento, uno de ellos —que llevaba una mochila y una gorra— se

Huaraz: lluvias dañan puente peatonal y restringen acceso a centro poblado en Taricá



El tránsito de pobladores quedó restringido

tras los daños que dejaron las lluvias intensas

en un puente peatonal del centro poblado de

Shinua, ubicado en el distrito de Taricá, pro-

vincia de Huaraz, en la región Áncash.

El incidente se registró el jueves 12 de marzo, alrededor del mediodía, cuando las precipitaciones afectaron la estructura rústica del puente, provocando el desprendimiento de su plataforma de madera y el debilitamiento de los cimientos de roca. De acuerdo con información del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), esta infraestructura forma parte del camino de herradura que une el sector de Paltay con Shinua y constituye el único punto de cruce sobre el río Ishinca. Debido a los daños, el paso de peatones quedó restringido en esta ruta, utilizada habitualmente por los habitantes del lugar y por animales de carga que sirven para el traslado de productos y otros bienes entre ambos sectores.

(Visión Informa Hoy)

Chimbote: niño de 2 años lucha por su vida tras caer de un segundo piso

Permanece en estado crítico en Hospital La Caleta, pero requiere con urgencia cama UCI pediátrica de un hospital de mayor complejidad

Un niño de dos años permanece en estado crítico en el Hospital La Caleta tras caer desde el segundo piso de su vivienda en un accidente doméstico ocurrido en Chimbote.

El menor sufrió graves lesiones y requiere con urgencia atención especializada en una unidad de cuidados intensivos pediátrica, pero hasta el momento ningún hospital de mayor complejidad ha confirmado su traslado.

El pequeño fue auxiliado y llevado de inmediato al Hospital La Caleta, donde permanece bajo vigilancia médica. El equipo de salud ha logrado estabilizarlo temporalmente, aunque su condición continúa siendo delicada debido a la gravedad del traumatismo sufrido en la caída.

Según se supo, el acci-

dente ocurrió en un momento de descuido dentro de la vivienda. Desde entonces, el menor ha presentado complicaciones, entre ellas episodios de fiebre durante la noche, lo que mantiene en alerta a los médicos que siguen su evolución.

Debido a la complejidad del cuadro clínico, los especialistas han indicado que el niño necesita ser trasladado a un establecimiento de mayor capacidad resolutive, donde pueda recibir tratamiento especializado en cuidados intensivos pediátricos.

Sin embargo, hasta ahora no se ha concretado la aceptación en un hospital que cuente con la cama requerida, como el Instituto Nacional de Salud del Niño, donde podría recibir la atención que su estado demanda con urgencia.

(W.C. – RSD Noticias).



Intensas lluvias afectan 3 puestos de salud en Cáceres del Perú

Filtraciones de agua en techos y paredes comprometen ambientes de atención, almacenes y áreas de cadena de frío

Las intensas lluvias afectaron a tres establecimientos de salud en el distrito de Cáceres del Perú, en la provincia del Santa, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Áncash.

De acuerdo con el balance preliminar, los daños se reportaron en los centros poblados de Jimbe, Colcap y Lampanín.

Los puestos de salud presentan filtraciones de agua a través de techos y paredes, lo que ha comprometido diversos ambientes, entre ellos salas de espera, almacenes, áreas del Seguro Integral de Salud (SIS) y espacios destinados a la cadena de frío para la



conservación de medicamentos y vacunas.

El COER Áncash informó además que, hasta

la fecha, ya suman 24 los establecimientos de

salud afectados por las intensas lluvias en la re-

gión. (V.Z. – RSD Noticias).

Nuevo Chimbote: recuperan auto colectivo robado por falsos pasajeros

El propietario apagó el motor de manera remota gracias a un sistema de seguridad instalado en el vehículo

La Policía Nacional y personal de Serenazgo recuperaron un automóvil que había sido robado cuando el chofer realizaba servicio de colectivo en la avenida Camino Real, en Chimbote. La unidad fue hallada minutos después en el pueblo joven Primero de Mayo, frente al grifo Peca, en el distrito de Nuevo Chimbote.

Según relató el conductor, el asalto ocurrió cuando recogió a unos sujetos que se hicieron pasar por pasajeros. En el trayecto, los individuos lo amenazaron y le arrebataron su vehículo.

No obstante, el automóvil contaba con un moderno sistema de seguridad. El propietario logró apagar el motor de forma remota, lo que obligó a los delincuentes a abandonar la unidad y darse a la fuga antes de la llegada



de los agentes.

Minutos después, el ve-

hículo fue ubicado y recuperado por efectivos policiales y personal de

Serenazgo. Las diligencias quedaron a cargo de la Policía Nacional, que

continuará con las investigaciones para identificar y capturar a los res-

ponsables. (V.Z. – RSD Noticias).

Chimbote: Municipalidad Provincial del Santa convoca al proceso del Presupuesto Participativo 2027

Las inscripciones se realizan del 11 al 31 de marzo de 2026 en la Oficina de Participación Vecinal



La Municipalidad Provincial del Santa (MPS) convoca a las organizaciones sociales de base, instituciones públicas y privadas, así como a la sociedad civil organizada, a participar en el proceso

del Presupuesto Participativo 2027, espacio donde se priorizan proyectos para el desarrollo de la provincia.

Las inscripciones se realizan del 11 al 31 de marzo

de 2026 en la Oficina de Participación Vecinal de la MPS, en el horario de 8.30 a. m. a 4.30 p. m. Entre los requisitos se encuentran la solicitud de inscripción, copia de la resolución de

reconocimiento de la organización, acta de designación del agente participante y copia del DNI que acredite residencia en la provincia.

El proceso se desarrolla

con base a la aprobación de la Ordenanza Municipal n.º 006-2026-MPS, la cual establece los mecanismos de identificación y acreditación de los agentes participantes, y sus respon-

sabilidades, así como el cronograma de actividades que permitirá definir las acciones y proyectos priorizados para el próximo año. (J.C. – RSD Noticias).

Chimbote: motociclista resulta herido tras caer de su vehículo

El joven de 28 años cayó de su unidad y fue auxiliado por paramédicos de Serenazgo, quienes lo trasladaron al hospital La Caleta

Un motociclista resultó herido tras sufrir un accidente esta mañana en la cuadra tres del jirón Iquitos, en Chimbote.

La víctima fue identificada como Héctor Daniel Cacias Galindo (28), quien quedó tendido sobre el pavimento luego de caer de su vehículo menor.

Tras recibir la alerta, personal paramédico de Serenazgo acudió rápidamente al lugar para brindarle los primeros auxilios. Posteriormente, el joven fue trasladado al hospital La Caleta, donde el médico de turno le diagnosticó policonusiones.

Durante el traslado, el motociclista estuvo acompañado por un familiar. En tanto, efectivos de la Policía Nacional llegaron al lugar del accidente para realizar las diligencias correspondientes.

(V.Z. – RSD Noticias).



115 mil estudiantes inician clases este lunes en la provincia del Santa

La UGEL Santa dispuso que el uso del uniforme no sea obligatorio debido a las altas temperaturas

Un aproximado de 115 mil estudiantes de 435 instituciones educativas iniciarán el año escolar 2026 este lunes 16 de marzo en toda la provincia del Santa, en la región Áncash.

Ante las altas temperaturas, la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Santa dispuso que el uso del uniforme escolar no sea obligatorio. Los alumnos podrán asistir con ropa ligera y los colegios deberán garantizar la disponibilidad de agua bebible para prevenir eventuales casos de deshidratación, informó la directora de la entidad, Romy Saldaña Távara.

La funcionaria recordó además que las matrículas son gratuitas y no deben estar sujetas a ningún tipo de condicionamiento.

"Ya se ha asignado a los directores los recursos de mantenimiento escolar para priorizar los servicios higiénicos. Si bien las aulas no pueden estar pintadas



por falta de financiamiento, estas deben estar limpias, al igual que el mobiliario", señaló.

Saldaña indicó que al menos 10 instituciones educativas de la provincia re-

quieran una intervención urgente para su reconstrucción total o parcial debido al deterioro de su infraestructura. Entre ellas mencionó a los colegios Alfonso Ugarte, Erasmo Roca, Las Américas y el CEBE n.º 1.

"Exhorto a las municipalidades a que modifiquen sus presupuestos y los destinen a la reconstrucción total o parcial de estos colegios. A la UGEL no le llega ni un solo sol para este tipo de

intervenciones. Nosotros no somos pliego presupuestal, las municipalidades sí lo son", precisó.

Finalmente, la directora de la UGEL Santa informó que solo tres instituciones

educativas, ubicadas en los distritos de Macate y Cáceres del Perú, han resultado afectadas por las intensas lluvias.

(V.Z. – RSD Noticias).

Áncash: 55 % de colegios requiere reconstrucción total o parcial

Centros educativos presentan infraestructura deteriorada, construcciones antiguas y proyectos de mejoramiento paralizados hasta por más de una década



El 55 % de instituciones educativas de la región Áncash requiere reconstrucción total o parcial debido al deterioro de su infraestructura, advirtió el director regional de Educación, Elías Quiroz Aguirre.

El funcionario explicó que gran parte de los colegios presentan ambientes en mal estado, construcciones antiguas o problemas derivados de obras inconclusas, lo que obliga en algunos casos a que las clases se desarrollen en locales

provisionales.

“Si hablamos de situación crítica extrema, solo el 5 % está en esa situación, equivalente a más de 300 centros educativos. Muchos colegios presentan construcciones antiguas o paralización de obras. Hay colegios que están funcionando en viviendas o locales municipales como medida de contingencia, ya que están en reconstrucción o con obras paralizadas”, señaló.

Quiroz también advirtió que

existen proyectos de mejoramiento de infraestructura educativa que permanecen paralizados incluso por 10 o 12 años debido a la falta de presupuesto o fallas en los expedientes técnicos. Estas obras están a cargo de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), el Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied) y el Gobierno Regional de Áncash.

A esta problemática se suma el impacto de las intensas lluvias registradas



en lo que va del año, que han afectado a 29 centros educativos en la región. En uno de los casos, un colegio del distrito de San Luis, en la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, ha quedado inhabitable.

Ante esta situación, se prevé la instalación de módulos prefabricados por parte del Pronied para garantizar que

los estudiantes puedan iniciar sus clases sin mayores inconvenientes.

Pese a estas dificultades, un total de 2990 instituciones educativas iniciarán el año escolar 2026 este lunes 16 de marzo en la región Áncash. Sin embargo, en algunos casos se evalúa la reprogramación del inicio de clases debido a que ciertos

distritos han quedado aislados por la interrupción de vías a causa de las lluvias.

El director regional informó que entre abril y mayo, tras culminar la temporada de lluvias, se estima el reinicio de algunas obras de infraestructura educativa por parte de ANIN y Pronied. (V.Z. – RSD Noticias).

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL

COMODIDAD - PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

EMPRESA DE TRANSPORTES

Aventurero Vip

SAN NICOLAS S.R.L.

SALIDAS DIARIAS

POMABAMBA - SAN NICOLAS LLAMACA

HUARAZ	HUARAZ	HUARAZ
CHACAS	CHACAS	HUARI
LLUMPA	SAN LUIS	PARAS
PISCOBAMBA	YAUYA	RURIS
POMABAMBA	SAN NICOLAS	RANCHAJ
		LLAMACA

OFICINA CENTRAL: AV. RAIMONDI N° 821 - HUARAZ

Telf. 043-70064 - 912 149 469

Dueña de chatarrería de Chimbote es detenida por tener un motor de vehículo robado dentro de su almacén

Durante un operativo realizado en chatarrerías del jirón Garcilaso, en Chimbote, la Policía halló un motor vehicular que registraba requisitoria vigente por hurto. La propietaria del negocio quedó detenida. Los efectivos hallaron los códigos de forma ilegibles. Ante esta situación, la autoparte fue trasladada a las instalaciones de la UPIRV Chimbote para su respectiva verificación técnica.

La intervención la realizó el personal de la Unidad de Prevención e Investi-

ción de Robo de Vehículos Chimbote el 11 de marzo en la cuadra 7 del jirón Garcilaso, Mz. G, lote 37, en un establecimiento dedicado a la recuperación y reciclaje de metales, de propiedad de Melissa Viviana Vargas Rebaza (43). Posteriormente, el perito especializado realizó la identificación vehicular aplicando el método químico Frys, logrando restaurar el número original del motor. Al ser consultado en el sistema policial ESINPOL, se verificó que dicho motor registraba una requisitoria vigente

por el delito de hurto de vehículo, solicitada por la División de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos, con fecha 08 de julio de 2016.

Ante estos hechos, se procedió con la detención de la mencionada ciudadana por la presunta comisión del delito contra el patrimonio en la modalidad de receptación agravada de autoparte (motor), siendo puesta a disposición de la dependencia policial correspondiente para las diligencias de ley.

(Chimbote en la Web)



Chimbote: detienen a mujer por presunto robo de mercadería en Los Ferroles

La intervenida llevaba sandalias y zapatos para bebé y niños escondidos en una mochila

La Policía Nacional detuvo a una mujer por su presunta implicancia en el robo de mercadería de un puesto de ventas del centro comercial Los Ferroles, en Chimbote.

La intervenida fue identificada como Coraima Elizabeth Murillo Benites (26). Durante la intervención, los agentes le incautaron 10 pares de sandalias para mujer, tres pares de zapatos para bebé y tres pares de zapatos para niños.

Según el reporte policial, la mercadería se encontraba oculta en una mochila que llevaba consigo. Ante los efectivos, la mujer habría reconocido que los productos fueron sustraídos de uno de los puestos del centro comercial.

Tras la intervención, la sospechosa fue trasladada a la dependencia policial para las diligencias correspondientes por el delito de hurto. El caso también fue comunicado al Ministerio Público. (V.Z. – RSD Noticias).





12

Domingo 15 de Marzo del 2026

Prensa Regional

DEPORTES

Se cayó el fichaje de Jorge Fossati a la U de Chile por insólito motivo: "Frenaron su llegada"



Cuando todo apuntaba a que Jorge Fossati finalmente regresaría a la competencia, en las últimas horas todo habría

cambiado, según informan desde Chile. La última experiencia del uruguayo fue en Universitario de Deportes, donde conquistó el tri-

campeonato con el elenco crema. ¿Qué pasó con el fichaje del 'Nono'?

El técnico uruguayo es

una de las opciones principales para ser el reemplazo de Meneghini en la Universidad de Chile; sin embargo, durante la última

reunión con la dirigencia se dio a conocer la postura de Fossati que no fue bien recibida por el club chileno.

Se cayó el fichaje de Jorge Fossati a la U de Chile

El mismo Jorge Fossati reconoció el contacto con el gerente deportivo Manuel Mayo con los azules. "Si atendí a Manuel, significa que me interesa, sino, no lo hubiese atendido", dijo. No obstante, la información de ADN Deportes señaló que hubo un cambio en la negociación que habría hecho que la Universidad de Chile opte por no reforzarse con el ex Universitario.

Una de las condiciones que habría puesto Fossati frenó su llegada y es que

el 'Nono' está dispuesto a asumir el desafío de dirigir a uno de los grandes de Chile, "pero que, si no resultaba, no asumiría la culpa en solitario", indica la prensa de dicho país. Esta franqueza no fue bien recibida por la dirigencia y han tomado la decisión de evaluar otras alternativas.

Equipos en los que jugó Jorge Fossati

Como entrenador, Jorge Fossati tiene una amplia trayectoria. El destacado estratega estuvo bajo el mando de equipos como River Plate, Peñarol, Cerro Porteño, Liga de Quito, Al-Sadd, Internacional, Cerro Porteño, la selección peruana, selección uruguaya, entre otros.

(Libero)

¡Millones! Erick Noriega alcanzó histórico valor y ahora es uno de los más caros de Gremio

Lo que está viviendo Erick Noriega en el fútbol brasileño es de su sueño, ya que se ha consolidado en uno de los torneos más competitivos del continente, sino el más. El defensor peruano, apodado el 'Samurái' por su origen en Nagoya y su paso por el fútbol japonés, ha visto cómo su carrera se dispara a niveles que pocos pensaban posible hasta el año pasado, cuando jugaba en Alianza Lima.

Tras levantar el trofeo del Campeonato Gaúcho 2026 con Gremio, el portal especializado Transfermarkt ha actualizado su ficha con una cifra que ha dejado a todos con la boca abierta.

Hace poco más de dos años, cuando Noriega militaba en la San Martín y

luego en Comerciantes Unidos, su valor apenas superaba los 225.000 euros. Hoy, la realidad es completamente opuesta. Según la última revisión de marzo de 2026, Erick Noriega ha alcanzado un valor de mercado de 4 millones de euros.

Este incremento no es casualidad. Su llegada al 'Tricolor' de Porto Alegre desde Alianza Lima (por una cifra cercana a los 2 millones) fue el trampolín ideal. Con 24 años, Noriega se ha convertido en uno de los jugadores peruanos más valiosos de la actualidad.

¿Por qué Erick Noriega ahora vale 4 millones de euros?

Varios factores explican por qué el mercado está "loco" por el central peruano:

no:

Polifuncionalidad: Puede jugar como defensa central, pivote o mediocentro, adaptándose al ritmo frenético del Brasileirão.

Hierro en el área: Su promedio de 80% de duelos aéreos ganados lo sitúa entre los mejores defensas de la Serie A de Brasil.

Pasaporte y futuro: Con doble nacionalidad y formación en Japón y Perú, es un perfil atractivo para mercados asiáticos y europeos.

La "mala noticia" para los hinchas de Gremio es que el valor de 4 millones podría quedarse corto muy pronto. Clubes de la Serie A de Italia (se rumorea fuertemente el Atalanta) y de la Ligue 1 de Francia ya han enviado ojeadores a Porto Alegre para seguir de cerca al defensor.



Con el reciente nombramiento de Mano Menezes como técnico de la Selec-

ción Peruana, quien conoce perfectamente el medio brasileño, Noriega se perfila como el líder indiscutible

de la zaga nacional de cara a los próximos amistosos.

(Libero)